

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidencia	Ejercer el seguimiento y evaluación del PE	% de cumplimiento del PE	90% mensual
2	Secretaría Ejecutiva	Gestionar de manera eficiente y eficaz las actividades determinadas en el POA	% de ejecución del POA	90% mensual
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Desarrollo Social, Productivo y Cultural	Realizar el seguimiento y evaluar la ejecución de los proyectos determinados para los centros de atención de Misión Social Rumiñahui	% de avance de los proyectos	90%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
4	Dirección Administrativa Financiera	Gestionar y controlar el uso eficiente de los recursos materiales de Misión Social Rumiñahui	% ejecución del POA (Administrativo Financiero)	90%
5	Dirección de Talento Humano	Administrar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano.	Optimización del clima laboral	90%
6	Asesoría Jurídica	Desarrollar normativa legal institucional para el sustento jurídico en los actos judiciales de la máxima autoridad institucional	Utilización de la normativa	90%
7	Planificación	Gestionar las metodologías de seguimiento a la planificación estratégica, operativa y de inversión institucional.	Metodologías Utilizadas	90%
8	Comunicación Social	Desarrollar estrategias de comunicación social hacia la comunidad, que garantice que la información difundida sea gran alcance y de fácil acceso por parte de la ciudadanía	Plan de Comunicación	90%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/07/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			OSCAR HEREDIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			oheredia@mail.misionruminahui.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2 331 735 EXTENSIÓN 109	